BOGOTÁ

ADENDA No. 1
PROCESO DE MININA CUANTIA
No. SDH-SMINC-0019-2021

OBJETO: REALIZAR JORNADAS DE CAPACITACIÓN A TENDEROS Y SECTORES DE BARES DE LA CIUDAD, CON EL FIN DE CONCIENTIZARLOS SOBRE LA NECESIDAD DE EVITAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS DE ORIGEN ILÍCITO O DE CONTRABANDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA.

La presente adenda se expide con base en la delegación efectuada a esta Subdirección de Asuntos Contractuales en el subnumeral viii. del literal b) del numeral 2.3.1.9 del Manual de Contratación de la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual fue adoptado mediante Resolución No. SDH-000432 del 25 de noviembre de 2016, en virtud de las observaciones presentadas a la invitación pública se adiciona una nota al siguiente numeral:

1.-

Numeral 3.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES 1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**Se modifica**		**Se adiciona**	**X**	**Se inserta**		**Se suprime**	

Se adiciona la siguiente nota:

NOTA 2: De acuerdo con el numeral 2.5 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de Mayo de 2015, “Si la constitución del interesado es menor a tres 3 años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.” El proponente podrá acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, cuando su constitución es menor a tres (3) años, siempre y cuando el mismo cumpla con las reglas establecidas en el numeral 3.2.2 numeral 1.

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Junio de dos mil veintiuno (2021).

Firmado digitalmente por Yenny Marcela González Sánchez

YENNY MARCELA GONZALEZ SANCHEZ
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Proyectó: Adriana Yolima Moreno Triana — Adriana Yolima Moreno Triana — Firmado digitalmente por Adriana Yolima Moreno Triana